EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 28 de Marzo de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.311

✝

DON DIMAS MONGE ESCUDERO

Falleció á las cinco de la tarde de ayer 27 de Marzo 1914

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª Modesta Ruesga Amor; hijos Gerardo (ausente), Victorina, Domitila, Dimas, Felisa, Teresa, Manuel y M.ª de las Mercedes; hijos políticos Salustiano del Olmo Salinas y Félix Salvador Zurita; nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir el lunes 30, á la Misa de funeral que se celebrará á las nueve y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide **definitivamente** en la Iglesia.

El Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias

DE VENTA: *Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op*ª.

Depositarios, en España, Pérez Martín y Opª. Madrid.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vias urinarias*.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Doctor Arturo Bustamante

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA: DE DOS A CUATRO

Don Sancho, 11, 1.º

CLINICA RUIZ

Especialista en enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 á 1, y de 3 á 6.

Conde de Garay 4, antes Castilla.

Interesante

Los Sres. Alcaldes de la provincia de Palencia, pueden adquirir los microscopios para el reconocimiento de carnes, conforme á la circular n.º 32 del Boletín Oficial del 17 de Febrero, desde el precio de cincuenta pesetas en casa del Optico Sr. EIROA, Mayor pral. 80. Palencia.

Se ruega hagan con anticipación los pedidos para que lo posean antes de espirar el plazo indicado en la circular.

LAMPARA

De filamento metálico irrompible forma achatada

«Kranz»

Su forma especial, la hace más resistente que ninguna otra.

De 5 á 32 bujías á 2'25
de 5 á 50 bujías á 2,50
de 5 á 100 bujías á 4,50

NUEVA ELECTRA

VDA. DE C. GARRACHÓN

Mayor pral, 69

PALENCIA

LAMPARAS

De filamento metálico irrompible

"Garrachón"

La mejor marca de todas las existentes.

De 5 á 50 bujías á 1,45
Esféricas. á 1.75
De 00 bujías á 3,25

LA NUEVA ELECTRA

VIUDA DE C. GARRACHON

MAYOR PRINCIPAL, 69

PALENCIA

VENTA

Se hace por los herederos de doña Eugenia Hornillos (q. e. p. d.) de una casa en la ciudad de Herrera de Pisuerga y en la Plaza Mayor de la misma, con bodega, jardín y amplias y espaciosas habitaciones de construcción moderna.

La venta se realizará en pública subasta el domingo 29 del actual.

Sociedad Cooperativa Palentina

Como ya se tiene anunciado en este diario, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para mañana domingo 29 a las once de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, para dar cuenta de la gestión durante el segundo semestre de 1913, renovación de cargos en el Consejo de Administración y demás asuntos.

Palencia 28 de Marzo de 1914.—El Secretario, *Julio Fernandez Ramos.*

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

Marzo 27

Sr. Director:

Tan cercana ya la apertura de las Cámaras, por si eran pocas las cuestiones escabrosas que en ellas habrán de ser tratadas con peligro para la estabilidad del Gobierno, surge ahora una gran tormenta que dará ocasión a ruidosísimo debate como ya ha provocado los comentarios apasionados en las columnas de la prensa y entre los que a diario concurren a círculos y tertulias políticas.

Nos referimos a la carta del general Burguete que ha publicado un diario de Melilla y reproduce toda la prensa madrileña. No se esperaba ya que la conferencia que sobre la acción en Marruecos dió hace días don Gabriel Maura en el círculo Maurista, tuviera transcendencia, de momento al menos. Si que en el Parlamento daría ocasión a debate y que allí unos y otros procurarían sacar del asunto el partido que a su especial punto de vista político conviniere. Pero resulta que el citado general se siente molestado por el discurso de don Gabriel Maura y con su firma al pié pone un comentario enérgico, durísimo, a uno de los párrafos de la disertación del conferenciante. Un incidente de orden personal lamentabilísimo, pero del cual la índole personal no hemos de tratarla nosotros que solo del aspecto público de la cuestión nos creemos llamados a emitir juicio o a reflejar el que a la opinión ha merecido.

Desde luego generalmente se ha juzgado mal que un general con mando en campaña realice acto semejante. Hoy se decía que el general Marina había amonestado al señor Burguete. La prensa ha comentado el suceso casi toda contra el acto realizado por el general y en las columnas de más de un diario se ha indicado que acaso el hecho motivara la intervención del Gobierno por medio del ministro de la Guerra.

Había expectación por conocer las manifestaciones que hiciera Dato sobre la cuestión y hay que decir, haciendo honor a la verdad, que al conocerse sus declaraciones las gentes han pensado que ha carecido el presidente de la ecuanimidad necesaria para tratar asunto tan grandemente espinoso, pues casi se ha puesto de parte de Burguete, cosa que se da de bofetadas con la impresión que en el propio ministerio de la Guerra había y con el rumor, que tiene grandes probabilidades de ser cierto, de que el general ha sido amonestado por el Alto Comisario en Marruecos.

El señor Dato, dicen muchos, quizá ha logrado con sus manifestaciones de hoy un efecto político contra los elementos del maurismo, pero a la larga tendrá que arrepentirse de lo que ha dicho hoy porque eso contribuiría, seguido como sistema, a la desmoralización en el ejército, donde cualquiera de sus miembros, cada vez que se creyera lastimado por manifestociones de algún político, acudiría con documentos de protesta a la prensa, dejando en desairada situación al Gobierno y aun a sus superiores jerárquicos y creándose así constantemente situaciones violentas de terror que no conviene de ningún modo que puedan surgir.

La distinción que establece el jefe del Gobierno entre manifestaciones hechas en el Parlamento y fuera del Parlamento, no es lógico aceptarla. En el Parlamento está el Gobierno para oponer su réplica enérgica a los ataques al ejército, pero fuera del Parlamento hay una ley de jurisdicciones para defender de esos ataques al ejército. Si el señor Dato y el Gobierno creen que en la conferencia de don Gabriel Maura hay motivo para ver ataques al ejército, no ha debido cruzarse de brazos como no se cruza, cuando en las columnas de la prensa ocurre algo parecido, enviando el periódico que tal hace, al fiscal.

Al colocarse el jefe del Gobierno en el plano en que nos ha mostrado hoy, pisa un terreno falso y en las Cámaras seguramente le espera un disgusto, cuando esta cuestión delicada se trate.

Hay gran revuelo con este motivo y mayor créese que será cuando el Parlamento esté en disposición de discutir lo ocurrido, la actitud en que el Gobierno se ha colocado y las manifestaciones peligrosas del señor Dato, que seguramente no ha debido medir su alcance verdadero.

Esta cuestión, ha oscurecido hoy todo lo demás. No se habla en ningún círculo de otra cosa.

Hasta ha dejado la gente de ocuparse de los Senadores vitalicios, que hoy puede decirse preocupa exclusivamente al jefe del Gobierno, que no sabe cómo salir del aprieto. El mismo nos lo dijo, cuando hablabámos con él esta mañana. Es una cosa muy desagradable, porque contando solo con un número determinado de puestos, son infinitos los aspirantes con títulos para obtener el nombramiento.

Pronto, acaso mañana, queden firmados los nombramientos por el Rey. Y vendrá la reunión de las mayorías y nos prepararemos para asistir al espectáculo de las Cortes que según todas las trazas, habrá de resultar interesante y ruidoso desde los primeros momentos.

M.

Las tortas de linaza

Hallamos en una revista un escrito, que debieran leer los ganaderos, relativo a las harinas de tortas de linaza.

Los alimentos lo mismo para el hombre que para los demás animales, deben su valor nutritivo o riqueza alimenticia, especialmente a la cantidad de materias azoadas que contienen y se llaman materias proteicas, albuminadas o proteina y cuanto mayor es la riqueza de los alimentos en esas materias más nutritivos son y más engorda al ganado que los consume.

Estas materias proteicas, que son la albúmina, la fibrina, la gelatina y la caseina, constituyen casi exclusivamente la sangre, músculos, huesos, leche, lana, pelo, etc., del animal. Puede decirse que no hay en éste un órgano en que no desempeñen las materias proteicas un importantísimo papel; por eso es tan necesaria su presencia en los alimentos que a los ganados se suministran.

Además de estas materias azoadas o nitrogenadas, hay otras no tan esenciales en los alimentos que son las no azoadas, como el almidón, la fécula, el azúcar, las grasas, etcétera, llamadas alimentos respiratorios, porque proporcionan a la respiración materias combustibles necesarias para la producción y sostenimiento del calor animal.

A estos principios inmediatos hay que añadir los elementos minerales llamados sales nutritivas, como el ácido fosfórico, la cal, el hierro, la magnesia, etc., que están también contenidos en los alimentos en muy pequeñas cantidades y que aunque necesarios para la alimentación, no lo son en cantidad tanto como las materias proteicas.

De esto se deduce que al adquirir los alimentos para el ganado no reside la economía en el precio de ellos, ni su importancia nutritiva en la cantidad, sino en el valor de las materias nutritivas que contienen, o sea en la cantidad de proteína existente en ellos por kilogramo de peso.

El cuadro siguiente determina la riqueza nutritiva de algunos piensos usados en la alimentación del ganado y por él podemos hacer deducciones muy prácticas:

Alimentos: Salvado, materias proteicas contenidas en 100 kilogramos, 12; materias grasas en 100 kilogramos, 4; maíz id., 10, id. 7; harina de maíz id 25, id 4; cebada, id. 10, idem 2; avena, id. 12, id. 6; habas id. 25; id 2; harina de tortas de linaza idem 28, id. 10.

Del examen de este cuadro se deduce que los 100 kilogramos de harina de tortas de linaza alimentan más que 200 de salvado, porque la harina de linaza tiene 28 por 100 de riqueza nutritiva, mientras que el salvado sólo tiene 12. De modo que la harina de linaza como valor nutritivo es más que el doble del salvado, y como ambos alimentos cuestan próximamente lo mismo, la harina de linaza es además un 50 por 100 más barata el salvado, con relación a su valor alimenticio.

Más se nutre el ganado que toma diariamente en piensos un kilogramo de harina de linaza que dos de salvado, porque éste en dos kilogramos sólo contiene 240 gramos de proteina, mientras que en un kilogramo de linaza hay 280 gramos. De la misma manera debe hacerse la comparación de los demás alimentos.

Deben acostumbrarse los ganaderos a comprar los alimentos del ganado por su riqueza nutritiva o sea por la cantidad de materias proteicas que contienen, porque es lo único que tiene valor, de la misma manera que se adquieren los abonos químicos por su riqueza en materias fertilizantes y sabrán de esta manera si los alimentos son caros o baratos y el resultado que de ellos puede esperarse.

Información general

Vizcaya

Bilbao

Vuelco de una diligencia.—En la carretera de Sodupe volcó una diligencia por haber chocado con un automóvil que iba a Bilbao.

Resultaron heridos los viajeros de la diligencia Juan Cruz, Benito Bilbao y Angel Ugarte.

Fueron trasladados a Gordejuela, donde se les curó.

La diligencia que fué a volcar a veinte metros del sitio donde ocurrió el choque, quedó destrozada completamente.

El automóvil sufrió también grandes desperfectos.

Aragón

Huesca

Riña sangrienta.—En Barbastro se desarrolló ayer un sangriento suceso.

Después de cuestionar acaloradamente Antonio Campos y Felipe Asin, aquel disparó sobre éste dos tiros, sin conseguir hacer blanco. Asín se lanzó entonces sobre su adversario navaja en mano y le asestó cinco enormes cuchilladas, que le causó la muerte.

El agresor ha sido detenido y encarcelado.

M.C.D.2022

Andalucía

Cádiz

Contra el gobernodor.—En el Círculo republicano se ha celebrado una reunión, convocada por diversas personalidades de la población, con objeto de exteriorizar la protesta de Cádiz contra el gobernador.

Asistieron el diputado don Luis Gómez Aramburu, el candidato republicano derrotado señor Robledo, varios conspicuos del partido liberal y representaciones de todas las fuerzas políticas.

Se acordó, en medio de gran entusiasmo, convocar un mitin para el sábado, a las cinco de la tarde, en el teatro del Parque Genovés. Después se celebrará una manifestación y se formulará en el Gobierno civil una protesta contra los atropellos electorales cometidos por el gobernador, pidiendo la destitución de éste.

El comercio cerrará sus puertas.

Los ánimos están muy excitados.

Cataluña

Barcelona

Varias noticias.—El día 28 vendrá a Barcelona, para un asunto personal, el señor González Besada. Se propone regresar a Madrid en el mismo día; pero el gobernador desea que esté aquí hasta el día 29, para juntos hacer el viaje a Madrid y asistir a la reunión de las mayorías.

—Desde anoche reina fortísimo viento.

El huracán derribó anoche unos paredones en la calle de Tomarity.

No ocurrieron desgracias.

El viento arrancó una cornisa de la estatua de Colón.

—Se han reunido los presidentes de las Diputaciones catalanas al saber que el rey había firmado la aprobación de las mancomunidades.

Acordaron convocar la asamblea para el 6 de Abril.

—En Santa María de Corco, una mujer se cayó sobre un brasero y sufrió gravísimas quemaduras.

—El Juzgado del distrito del Sur instruye diligencias con motivo del descubrimiento de una supuesta fábrica de moneda falsa en la calle del Conde del Asalto.

Parece que se trata de unos estafadores que cazaban incautos por el procedimiento de la «guitarra».

Los detenidos, Silvestre Villa y Francisco Serrano, han ingresado en la cárcel.

Renovación

Con las elecciones de senadores ha terminado la primera parte de la jornada política del nuevo Gobierno. No puede decirse que de ella haya salido mal librado por lo que al número se refiere, si bien es cierto que, por lo que al comentario respecta, poco hay que envidiarle, porque nunca la oposición monárquica ha dicho tantos ataques como los que ahora hemos escuchado y leído. Esto es sano, no porque se refiera a este ó al otro Gobierno, sino porque despeja la atmósfera y produce en las gentes dormidas sacudimentos de energía y de amor a la lucha por el país.

El pueblo español estaba dormido. No digamos que ahora está muy despierto, pero sí que empieza a restregarse los ojos. Justo es reconocer que, en Madrid por lo menos, la campaña maurista ha contribuído a este despertar y casi ha sido su único factor, porque ahora se dá el caso curiosísimo de que los actos mauristas, por la acometidad, por la soltura, por la llaneza, parecen los actos de verdadero revolucionarismo, en el sentido de sacudir las voluntades y de transformar las costumbres políticas.

Nuestros hombres monárquicos podrán fijarse en ese detalle. Lo que no puede el señor Maura con su gran talento, con su autoridad suprema, con austera ejemplaridad, llamando a todos los indiferentes a la vida pública, lo ha conseguido un núcleo de muchachos con solo echarse a la calle, gritar en los mitins y cantar himnos patrióticos en los banquetes al aire libre.

Se ha podido comprobar que de los 11.000 electores mauristas de Madrid, más de 5.000 no habían ejercitado nunca el derecho y el deber de elector, y esa sacudida de los eternos retraídos, que reducen toda su actuación ciudadana a censurar en la tertulia y en el café, pudiera dar origen a un cambio completo en la orientación de los directores de nuestra vida nacional.

Si estos sistemas de propaganda se hubieren utilizado hace tiempo por la gente de orden, muy mermados estarían a estas horas los grupos revolucionarios y muy en alza las entidades monárquicas; pero la rutina eterna del turno, que equivale a solucionar en familia los más arduos problemas de la gobernación del Estado, no ha permitido jamás que el pueblo se interese en estas contiendas, y por eso la parte de pueblo que se interesa se va a los republicanos, que a cada instante le convoca y le habla.

Ahora empieza a cambiar el aspecto de las cosas, y este camino es ni más ni menos que el germen de aquellas renovaciones a que viene aludiendo el cronista cuando ha afirmado que las próximas Cortes serán unas verdaderas Constituyentes en lo que se refiere a la transformación de los partidos políticos.

Existe para esto otra ventaja, y es que van ahora al Parlamento muchos elementos que aún no habían hecho su aparición oficial en el escenario de la política, y que si no entran en ella á título de logreros de ambiciosos, ni de simples espectadores y consentidores del eterno pasteleo, podrán hacerle mucho bien á España.

Para dar entrada á esas fuerzas nuevas ó mejor dicho á esos hombres nuevos que vienen á nutrir las viejas agrupaciones y tal vez á acabar con ellas, porque no resistan la impetuosidad de la corriente, se han quedado fuera de las Cortes muchos personajes que en ellas llevaban muchos años de representación y que parecían ya usar de un derecho usufructuando los escaños.

Ex ministros, ex subsecretarios, ex directores y otros muchos aspirantes á prebendas y altos cargos acaban de perder, en la elección senatorial, toda esperanza de intervenir en los futuros debates. Esto mismo demuestra el desbarajuste de nuestra política, el período de descomposición por que atravesamos y que hace imposible toda aplicación de disciplina.

Hasta hace poco, derrotar á lo que solemos conocer con la denominación de prohombre, era cosa tan grave, que el pobre distrito ó la infeliz provincia en que la catástrofe ocurría, se echaba á temblar pensando en las terribles represalias del porvenir.

Ahora no; a todo el mundo le tiene sin cuidado que el ilustre Perencejo ó el insigne Zutanito se hayan quedado sin acta. Y es que ni Zutanito ni Perencejo tienen ya aquella fuerza que daba la cohesión de grupos y partidos para amenazar con los fieros males de la pérdida del favor. Bastante hacen hoy los jefes de grupos y grupitos con dispensarse a sí mismos los favores que puedan, sin preocuparse del vecino, por muy amigo de la familia que sea.

En estas circunstancias ha terminado la lucha y sus resultados permiten decir ahora, con pleno afianzamiento en la lógica, que las Cortes son una verdadera incógnita, algo muy obscuro y borroso, donde sólo empezará a verse claro el día en que hablen (y aquí vuelve la eterna afirmación del cronista) don Antonio Maura y don Melquiades Alvarez.

Aun está un poco lejos ese día; pero hasta que llegue podemos irnos entreteniendo en contar minucias preparatorias, como por ejemplo la de los cálculos que hacen estos días los diputados conservadores para saber cuál será el escaño que mejor convenga ocupar, según el sitio que elijan los jefes.

Pero ese será tema del chismorreo próximo.

TAF

Madrid, Marzo de 1914.

SE DESEA

Chica ó chico de 15 á 16 años, para una plaza en el Salón Novedades.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Un bando

Don Arturo Ortega Romo, Alcalde Constitucional, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Palencia:

Hace saber: Que para el más exacto cumplimiento de las disposiciones anteriormente dictadas por esta Alcaldía referentes a los perros que circulan por la población y a las condiciones en que éstos han de encontrarse para ser considerados vagabundos, procediendo a su inmediata desaparición, a fin de evitar los graves peligros de la hidrofobia, he resuelto ampliarlas con las siguientes:

1.ª Toda persona domiciliada en la Capital que posea perro, está obligada a inscribirle en el registro especial abierto en las oficinas de Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, así como a satisfacer el impuesto establecido y autorizado.

2.ª Es obligatorio el que los perros que circulen por la vía pública lo verifiquen con bozal, debiendo además ser conducidos con cadena o cuerda fuerte.

3.ª Queda prohibida la permanencia de perros en los templos, teatros, salones de cine, cafés y demás locales públicos.

4.ª Todo perro que a cualquier hora del día ó de la noche se encuentre en las calles de la ciudad falto de bozal y sin ser conducido en la forma antes mencionada, se hará desaparecer por los medios que esta Alcaldía crea conveniente.

5.ª Los dueños de los perros cumplirán el deber de poner en conocimiento del encargado del registro municipal la desaparición de aquéllos.

6.ª Es obligatoria a todo dueño de perro la denuncia ó declaración ante la Alcadía, de los casos de hidrofobia sospechosos ó confirmados, castigándose la ocultación con la multa de cincuenta pesetas.

7.ª Los propietarios de los perros que ocasionaren algún daño, serán responsables no tan sólo del perjuicio producido, sinó también de todas sus consecuencias.

8.ª Los animales de toda especie que sufran mordeduras de perro hidrófobo, deberán ser sacrificados por sus dueños, salvo el caso de que éstos dispongan que por un Profesor Veterinario le sea aplicado el suero antirrábico.

9.ª Los vecinos que habiten en el campo y posean perros para la custodia de sus posesiones, procurarán tenerlos atados durante el día.

10.ª Queda termimantemente prohibido el uso de las carnes de animales sospechosos de la enfermedad rábica.

11.ª Es obligatoria la desinfección de las cuadras, departamentos y locales donde permanezca cualquier animal atacado de hidrofobia.

Toda infracción de las disposiciones que anteceden será penada con la multa de una a cincuenta pesetas, sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad a que hubiere lugar.

Los agentes municipales y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir las prescripciones contenidas en el presente bando, denunciando a mi Autoridad a los infractores.

Palencia 27 Marzo 1914.—*Arturo Ortega.*

Fomento del turismo

La Junta recientemente constituida en esta capital, ha tomado con tanto cariño su funcionamiento que ha comenzado una serie de trabajos que han de ser importantísimos y provechosos para nuestra provincia.

El presidente de la Junta provincial, diputado a Cortes don Jerónimo Arroyo, ha dirigido una carta a las personas que pueden prestar valioso concurso a los fines del turismo, que consideramos conveniente reproducir para que sea conocida de aquellos que por omisión ó causas agenas a la Junta no llegara a su poder y pueden prestar valiosa ayuda al fomento del turismo, como así lo dice el señor Arroyo en la carta siguiente:

Muy señor mío: Creada por Real Decreto la Comisión regia de Turismo, cuyo objeto es fomentar el conocimiento y ejercicio de las muchísimas riquezas histórico artísticas de nuestra patria, la Junta provincial de Palencia, deseando contribuir por su parte a la realización de tan noble y patriótico fin, acordó solicitar el concurso de los amantes de nuestro arte regional, rogándoles nos cedan en depósito por un lapso de tiempo, que no será largo, los grabados, dibujos ó *clichés* fotográficos que representen en conjunto ó en detalle alguno de los Monumentos que avaloran el tesoro artístico de la provincia.

Nos proponemos, según las instrucciones recibidas del Excmo. señor Comisario regio, formar un album fotográfico lo más cuantioso posible, y remitirle a la Exposición Internacional del Turismo, la cual tendrá lugar en Londres en el mes de Mayo próximo para que, con pruebas a la vista, conozcan y estimen en cuanto vale este bellísimo caudal de nuestra Región.

A beneficio de los soldados de Melilla

La Comisión que organizó la velada que en el Teatro Principal se celebró la noche del 14 de Febrero pasado, ha trabajado desde aquel día el medio de poder cumplir los propósitos que la guiaron al organizar aquel acto. Al efecto se ha dirigido á Melilla y en vista de las dificultades insuperables que trae consigo el reparto de esa cantidad, para los soldados hijos de la provincia, por estar estos en varios Cuerpos y estos diseminados por distintas posiciones, ha consultado el caso con personas que la merecían confianza y ha resuelto llevar á cabo el reparto de la siguiente manera:

500 pesetas á la Junta de Damas para socorrer á las familias de los muertos y heridos en campaña.

113'40 al soldado inválido de la guerra, hijo de esta provincia (Támara) Vicente Calvo Diez, para aliviar su situación económica hasta que ingrese en Inválidos según tiene solicitado, y

300 pesetas al Escuadrón expedicionario de Talavera.

Todas estas cancidades suman 913'40 á que asciende lo recaudado líquido en aquella fanción y las cantidades han sido entregadas al señor Gobernador civil de la provincia y señor Coronel del Regimiento de Talavera.

Palencia 28 Marzo 1914.

Por Teléfono

Madrid 28

Lo de Burguete

«La Epoca» dice en su número de anoche, que hablando con entera franqueza, lamenta la conferencia dada por don Gabriel Maura, pero en ningún modo puede estar conforme con el acto del general Burguete, publicando su carta en la «Gaceta de Melilla».

Añade que el hecho no tiene más importancia que la de opiniones particulares, porque no fué un discurso en el Parlamento sino en una Sociedad particular.

El general Echagüe hablando anoche con los periodistas nos dijo que carece de fundamento la noticia de que se haya telegrafiado al general Marina sobre el disgusto producido por la carta de Burguete.

El ministro añadió que en todo caso el indicado para dirigirse o amonestar al citado general, hubiera sido el general Jordana a cuyas órdenes está el general Burguete.

«El Mundo» refiriéndose a si el general Burguete ha incurrido ó no en responsabilidad, dice que según los Artículos del Código militar y las reales órdenes aclaratorias publicadas siendo ministros de la Guerra los generales Azcárraga y Primo de Rivera, el general Burguete no ha incurrido en responsabilidad.

Los demócratas

Mañana se reunirán en el domicilio del señor Garcia Prieto los ex ministros demócratas con el fin de cambiar impresiones acerca de la actuación política y tratar las líneas generales del plan que habrán de seguir en el Parlamento.

Testamento falso

En uno de los juzgados de esta Corte se ha presentado una denuncia que ha despertado mucha curiosidad.

Se trata de un testamento otorgado por un jefe del Ejército en el cual se disrtibuyen ochocientas mil pesetas en que está tasado su capital.

Un pariente de éste, recientemente fallecido, ha presentado el testamento con una adicción ológrafa en la que figura como heredero único.

El juzgado ha requerido a varios peritos polígrafos para que reconocieran la letra, los cuales han manifestado que la letra de la nota no es la misma del finado.

Se ignoran quienes son los falsificadores.

El asunto está siendo comentadísimo.

NOTICIAS

Se encuentra en esta capital el profesor de guitarra inglés Mister Greniy Brothera, al que le ha tributado la prensa los más halagüeños elogios y el cual se propone dejarse escuchar en alguna de las Sociedades de recreo de esta ciudad.

El teniente coronel de infantería don Eduardo Catalán, ha sido destinado a la Zona de esta capital, para cubrir la vacante recientemente producida por ascenso de don Francisco Javier Fernández.

Mañana domingo 29, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración del «Ateneo Escolar», en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Harán uso de la palabra, el culto profesor del Magisterio en este Instituto, don Jaime Poch y Garí y el presidente de el «Ateneo Escolar» don Vicente Losada Diez.

La presentación la llevará a cabo el Director de este Instituto y presidente honorario del «Ateneo Escolar» don Angel A. Quiroga.

Dado el entusiasmo pue reina entre los jóvenes escolares, promete el acto estar muy concurrido.

Los Exploradores

Anoche se reunió el Comité provincial de los Exploradores palentinos para tratar de varios asuntos.

Se hizo constar en acta el desagrado que había producido en el Comité la oposición que en el Ayuntamiento hizo el concejal y vocal del Comité de Honor señor Alonso Quiroga á la subvención que solícitaba la institución.

Se acordó dar las gracias por me-

SALON NOVEDADES

Mañana Domingo TRES Secciones Cinematográficas

A las CINCO y cuarto, SIETE y cuarto y NUEVE y media

proyectándose la interesantísima película histórica

DEL PESEBRE A LA CRUZ Ó JESÚS DE NAZARETH

editada por la casa Kalem en los mismos lugares donde se desarrolloron los hechos más culminantes de la vida de Nuestro Señor Jesucristo.

APROBADA POR SU SANTIDAD EL PAPA PIO X

M.C.D.2022

dio de comunicación al concejal don Hermenegildo Gandarillas, por la defensa que hizo de la Exposición del Comité.

***

También se acordó dar las gracias a la Directiva de la Sociedad Casino, por el donativo hecho a la institución.

En vista de que circunstancias de familia habían obligado a ausentarse al jefe de los Exploradores D Vicente Centeno, se acordó por unanimidad nombrar para tal cargo al capitán de Caballería don Fulgencio García, que por la institución siente grandes entusiasmos.

Por unanimidad también se acordó nombrar Explorador Honorario al niño Carlos García Germán, hijo del nuevo jefe, el cual ha regalado el equipo completo a dos niños pobres.

***

Para mañana

A las ocho, misa en Nuestra Señora de la Calle y bendición de la bandera.

Si el tiempo lo permite se verificará la proyectada excursión al monte, a cuyo efecto los que deseen asistir deben reunirse, a las nueve menos diez en la Plazuela del Puente Mayor.

***

Resuelto por el Comité, se dé comienzo a dotar de uniformes a aquellos exploradores que en absoluto carezcan de medios para ello, se abre un nuevo y difinitivo concurso entre los industriales en general, para que presenten sus proposiciones hasta el día 31 de este mes en las oficinas instaladas en la Casa de los Exploradores, calle Mayor principal, número 134 entresuelo, izquierda.

Del Pesebre a la Cruz

ó Jesús de Nazareth

En vista del éxito obtenido por tan interesante película en la vecina capital de Valladolid, la Empresa del Teatro de Zorrilla, ha dispuesto que hoy se hagan proyecciones extraordinarias para que pueda ser admirada por el público que por falta de localidades no la ha presenciado en los tres dias en que se ha dado a conocer.

En nuestra capital hay también gran ansiedad por admirar tal joya cinematográfica, siendo bastantes las familias que han pedido se las reserven localidades para las distintas sesiones que se celebrarán mañana, en el Salón Novedades», cuya Empresa, para comodidad del público, tendrá abierta la taquilla de doce a una de la tarde y desde las cuatro en adelante.

En Cubillas de Cerrato han sido denunciados por la Guardia civil varios vecinos de aquella villa por roturar terreno perteneciente a un monte de la Hacienda.

Se ruega a la persona que haya encontrado 29 recibos de la «Gaceta de Madrid», les entregue en la Inspección de Vigilancia.

MÚSICA

Programa que ejecutará la banda municipal en el paseo del Salón mañana a las tres y media de la tarde.

«La mujer divorciada», pasodoble, Leó; «Odalisca», marcha oriental, Javaloyes; «Marcha húngara», capricho, Pelayo; «Clotilde de Nevers», overtura, Mullot; «Madrid cómico», jota, Zabalza; «Joselito», pasodoble, González.

El inesperado y repentino fallecimiento ocurrido ayer del que fué querido amigo nuestro don Dimas Monge, causó dolorosa impresión en la ciudad donde la apenada familia cuenta con numerosas relaciones.

Esta tarde después de los funerales celebrados en la iglesia de la Compañía por el eterno descanso del finado, fué conducido el cadáver al Cementerio seguido de numeroso duelo que presidían don Félix Salvador Zarita y don Salustiano del Olmo, hijos políticos del finado; el canónigo don Matías Vielva; don Angel Merino; don Gerardo Salvador y don Florentino y don Angel G. Monge.

El luctuoso acto ha constituído una sentida manifestación de duelo en la que han tomado parte personas de todas las clases sociales.

Reiteramos a la afligida viuda, hijos y demás respetable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha dejado de publicarse el bisemanario «La Lucha», órgano de algunos elementos liberales de la provincia.

El operario tipógrafo de los talleres de este periódico José Peláez, ha contraído esta mañana matrimonio con la joven Rafaela Calvo.

La nueva pareja, a la que deseamos muchas felicidades, salió en el tren mixto con dirección a Santander, donde pasará los primeros días de la luna de miel.

Audiencia

Para el lunes próximo está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el juzgado de Saldaña, por robo, contra José Mazuelas Cosgaya.

Está encargado de la defensa del procesado el letrado don Enrique Bail y Ruíz y el procurador don Saturnino González.

El alcalde señor Ortega Romo ha convocado a su despacho para las siete de la tarde del lunes a los dueños de casas de las calles de Menéndez Pelayo y Barrio y Mier, con objeto de tratar de la reforma del pavimento de las mismas.

Teatro Principal

Mañana sesiones cinematográficas a las cinco, siete y nueve y media.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Angel Rafael Rodriguez viudo de 86 años, Asilo; Dimas Monge Escudero, casado de 56 años, V. Calderón 6; José María Fernandez García, de 13 días, Herreros.

Nacimientos.—Eugenia Maestro Martín, hija de Pedro y Guillerma, C. Santander; Alejandro Gonzalez Rubio, de Eustasio y Alejandra, Estramuros del Puente; Gregorio Rodriguez Vinegra, de Angel y Gumersinda, M. Pral. 162.

Matrimonios.— José Peláez, de León de 23 años, con Rafaela Calvo, de Palencia de 21.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

LICOR EXQUISITO
"NECTARINA,,"
Todo el mundo puede preparar facilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.
Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Droguería del Doctor FUENTES

Aguas de Villaza (Verín)
Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litínicas
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra
Concesionarios para todo el mundo
Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez
Banqueros-Orense
A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos
Depositarios esclusivos para esta provincia.
N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

El mejor obsequio
Pastillas de café de Logroño, marca «La Cabra»: Primeros premios en todas las exposiciones. Desconfiad de las imitaciones.
Venta en las principales confiterías y ultramarinos.

Ha llegado á esta población el conocido y acreditadísimo mecánico Teodoro Basagoitia, quien permanecerá en esta población solo por quince días para el arreglo y limpieza de toda clase de máquinas de coser dejándolas como nuevas. Molinillos de café, básculas y todo lo concerniente al ramo de maquinaria á precios increibles, máquinas retiradas al desván por antiguas que sean las deja como nuevas por un reducidísimo precio increible.
Compra y vende máquinas de coser y básculas.
Nota.—Garantiza los trabajos y no cobra su importe, no estando en debidas condiciones.
Avisando en el almacén de Curtidos de Rodrigo Bravo, Plaza Mayor, número 11, pasará á domicilio y los arreglos les hará á presencia, y en el domicilio de los interesados no teniendo necesidad de sacar las máquinas fuera de casa.

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

BORDADOS
En tiras y entredoses, dibujos modernos y clases selecta, acaba de recibirlos la acreditada casa de Novedades, de M. POLO. Hoy es la ocasión de elegir; precios muy económicos.

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!
De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 98.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Dentista Ibáñez
magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 35.

Làmparas de filamento metàlico, de la inmejorable marca
"AZKAR,,"
De 5 à 50 bujias, à 1'40
De 100 bujias à 2'90 pesetas.
Làmparas de filamento carbón, de 1 á 32 bujias á 0'45 pesetas.
GARAGE DE GUILLERMO DEL PASO
Mayor pral. 244 al 254
PALENCIA

Se venden
Puertas, ventanas y otros materiales procedentes de derribo. Una máquina de taladrar, várias fraguas, bancos de herrero tornillos, presas, llaves, terrojos y otras herramientas para tubería. Inodoros, cisternas y otros materiales de saneamiento.
Todo muy barato. Razón: Barrionuevo n.º 10, 1.º,

PRIM ORTOPÉDICO
EN
PALENCIA
El 1.º de Abril en el *Central Hotel* recibirá este afamado ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA PRIM DE ALSASUA (NAVARRA), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.
Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc., etc.
HERNIADOS
ADAPTACIÓN del conocido vendaje PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. 30 años de éxito.
Precios, 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.
2 y 3 en Valladolid, en el Hotel INGLATERRA.

Gran Restaurant de Roma
DE
Manuel Rodriguez
Calle de Santander, 10
—VALLADOLID—
Amplísimo comedor elegantemente decorado.—Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres.—Calefacción en todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital.
Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

MERCADOS

Palencia, 28.—Hoy el día no se parece en nada al de ayer, pues el sol está cubierto por densas nubes y nótase fresco impropio de los últimos dias de Marzo.

El campo está deseoso de calor; las semillas agarraron bien y solo desean suavidad en la temperatura ahora y alguna chaparradilla en Abril y Mayo, cuyos meses, como es sabido, son la llave del año para la agricultura. Dada la tendencia del temporal, es de esperar que el próximo Abril sea un buen mes para el campo.

En cuanto á precios continúan pagándose á 51 reales la fanega de trigo, 37 centeno y 26 cebada.

Valladolid, 27.—Nada nuevo hay que decir respecto del trigo, la situación no ha variado y tanto en el detall como en partidas siguen los mismos precios. Se ofrece en la plaza a 53 25; en Medina a 52; Arévalo a 53; Rioseco a 52. No se conocen operaciones. En el detall la entrada de hoy por el Canal fué de 200 fanegas pagándose a 52'50. En el Arco 100 fanegas a 53.

Sigue entrando muy poco centeno en el detall y se paga a 38. Partidas ofrecen en esta plaza a 40; Arévalo y Salamanca a 39 50; Peñafiel a 38.

Hay cedentes de partidas de cebada a 29 sin compradores.

Ofrecen partidas de avena a 19 faltando compradores.

Rioseco, 27.—Sigue el tiempo revuelto de grandes vientos, fuertes, y fríos. Entraron 250 fanegas trigo pagándose á 51; ofrecen partidas á 52. De queso hubo una entrada 1.600 arrobas clase pata de mulo, pagándose de 36 á 44 reales arroba.

Boletín Religioso

Domingo de Pasión.—San Jonás, San Pastor y San Eustasio.

En la S. I. Catedral predica el señor don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficiado.

En la Soledad continúa el Novenario, predicando en este día el señor don Marcelo León.

Lunes.—San Juan Clímaco, San Régulo y San Víctor.

En la Soledad predica el señor don Teófilo Barcenilla.

Por Teléfono

Madrid 28

En palacio

El señor Dato nos ha dicho que esta mañana estuvo en palacio despachando con el Monarca.

Después cumplimentaron á don Alfonso los príncipes de Parma que se encuentran en esta Corte.

Acompañados del soberano visitaron el Museo del Prado, haciendo grandes elogios de las obras de arte que allí se conservan.

Hablando con el presidente

Esta mañana visitamos al señor Dato, quien nos dijo que el lunes sometería a la firma del rey el decreto regulando el trabajo de los obreros textiles.

Nos indicó que anoche conferenció con el general Azcárraga, acerca de la forma en que ha de constituirse la Mesa del Senado.

En la conferencia quedó convenido que el general ocupe la presidencia, y las vicepresidencias los señores Santos Guzmán, Marqués de Portago, Conde de Vilches y señor Rolland.

Creo que el orden de las presidencias será el mismo en que aparecen los favorecidos, pues siguiendo las prácticas de la Alta Cámara, siempre fué un exministro, un grande de España y luego uno de los Senadores más antiguos.

Nos manifestó el Presidente que le había visitado el alcalde señor Vizconde de Eza, para hablarle de varios asuntos administrativos del Ayuntamiento, entre ellos de los impuestos de pesas y medidas é inquilinato.

Ocupándose después del asunto de los estudiantes de farmacia que amenazan ir a la huelga si el Gobierno accede a la pretensión de las sociedades obreras que quieren instalar cooperativas farmacéuticas, nos dijo que no lo creía, puesto que aun no se había resuelto nada.

Un periodista: Pues la Federación Escolar piensa secundar la huelga de los farmacéuticos.

Apropósito de esto nos dió cuento de la visita que le hizo en Sevilla una comisión del colegio de farmacéuticos, anunciándole que irían á la huelga.

El señor Dato dijo que no creía que llegasen á adoptar actitudes violentas porque ello impediría una inmediata solución.

Otro periodista indicó que los obreros en la manifestación que celebren el 1.º de Mayo, pedirán la Mutualidad farmacéutica.

Volvió a insistir el Presidente que nada podía adelantarnos del nombramiento de Senadores vitalicios.

Los reporters le hablaron de los elogios que le dedica la prensa inglesa, con motivo de las simpatías que siente por conceder el sufragio a las mujeres, manifestándole que Mister Bouton, pensaba visitarle para darle las gracias.

El señor Dato contestó: Pues si es así, yo emigro.

Los lienzos del Greco

El gobernador de Toledo telegrafía diciendo que es inexacto la desaparición de algunos cuadros del Greco, que se encuentran en uno de los Conventos de monjas.

Lo ocurrido, según aquella autoridad, es que las religiosas, considerando poco seguro el sitio donde aquellos se hallaban, los llevaron al interior de la clausura.

El vicario ha dispuesto que los lienzos vuelvan a colocarse en el lugar en que se encontraban.

***

De Marruecos

Comunica el comandante general de Tetuán que esta mañana fué tiroteada por los moros una patrulla de caballería, resultando muerto un regular, herido otro y muerto un caballo.

Fué también tiroteada una sección de regulares, que no sufrió baja alguna, resultando solamente herido el caballo que montaba el capitán Carlos Quintano.

De Larache dicen que el crucero «Canalejas» zarpó de Arcila para Cádiz conduciendo 593 licenciados de infantería de Marina, y 206 de los regimientos de Guadalajara, Covadonga, Las Navas y Cuerpo de Sanidad.

A Cuesta Colorada llegó un convoy sin novedad.

En Melilla y Ceuta reina tranquilidad.

A la primera de dichas plazas ha sido trasladado ingresando en el Hospital, el sargento Francisco Cáceres, que ayer fué herido casualmente por un compañero.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

—— Herrería artística ——
= *Rejas, balcones, balaustrados* =
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,,

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Taccpilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 15 de Abril el rápido y magnífico vapor correo

JUNÍN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

"CANSECOL,,

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.
El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.
El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.
El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ningua sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

—: PALENCIA :—

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.

Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, eleganeia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increibles.

Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER«, «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 2'50 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

LA EMULSIÓN VITÆ á la NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir con éxito verdad LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y os convencereis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y los quehayais empleado otras dareis siempre la preferencia á la EMULSIÓN VITÆ y la recomendareis á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts. 2 el pequeño.

„CALLICIDA VELOZ"

del DR. CUERDA

Curación radical en cuatro dias de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS DE LOS PIES.

Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha.

UNICO CALLICIDA

de fórmula conocida y éxito seguro.

Frascos con pincel **60 céntimos.**

Pídase en Droguerías y Farmacias En Palencia; Droguería de FUENTES.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una mencionar EL DIARIO PALENTINO.

Pérdida

Quien hubiere rrecogido un perro de caza todo manchado de color café, con una cadena al cuello, y atiende por Kin, hará el favor de entregarle en la Zapatería de Zamora y Becerril, donde gratificarán.

Almoneda

Se hace de varios enseres de casa, en la calle Mayor pral. n.º 181. De 9 á 12 y de 4 á 7.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor principal 66.—2.º

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

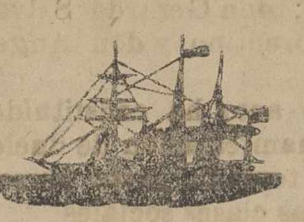

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

—DE—

Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán: D. L. ZOBARAN

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 26 de Marzo

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Compañía

Plaza de San Agustín. núm. 2.—CADIZ

CENTRO DE NEGOCIOS

Mayor principal, 52 y 54.—PALENCIA

Representación de Ayuntamientos.

Reclamaciones en todas las oficinas del Estado, asi centrales como provinciales.

Gestión y cobro por transferencia de créditos mercantiles.

Informes comerciales.

Apoderamiento de Clases Pasivas.

Administración de fincas urbanas, con cuantas garantías exija el propietario.

Cumplimiento de exhortos.—Obtención de certificaciones del Registro de actos de última voluntad y del Central de Penados.

Honorarios módicos

Labradores, Hortelanos, Jardineros,

¿Quereis asegurar vuestras cosechas? Comprad Semillas seleccionadas de la Casa más importante del mundo Sres. Vilmorin-Andrieux y Compañía de Paris, que además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.

Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza decuscutada, Trébol rojo y violado, Raigràs, Mielgas, Semillas especiales para prados, Esparceta, Coliflor manteca temprana de gran tamaño, Escarola, Lechuga, Repollo Bacalàn, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como preciosidades de semillas para flores y adornos de jardinería.

Se remiten catàlogos á quien les pida.

De venta en la DROGUERIA CASTELLANA
de Norberto Adulce—VALLADOLID

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petrole Company.*

Los pedidos les serviremos el mismo día de recibirlos

M.C.D.2022